



ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO DE AUDITORÍA FINANCIERA PARA EL PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN FRONTERIZA, CAPÍTULO ECUADOR, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015 Y 2016

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

En la ciudad de Machala, a los 10 días del mes de enero del 2018 se reúne el Comité de Selección para la Contratación del Servicio de Auditoría Financiera para Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza, Capítulo Ecuador, para la calificación de las ofertas técnicas y económicas presentadas para el proceso de contratación del servicio en mención.

El Comité de Selección, está conformado por los miembros designados mediante Memorando Nro. PBDRF-DE-2018-0004-M, remitido por la ingeniera Tatiana Sánchez Sánchez, Directora Ejecutiva de Plan Binacional, Capítulo Ecuador.

- Ing. Tatiana Sánchez Sánchez, Directora Ejecutiva.
- Ing. Yulisa Asanza Ramírez, Directora Administrativa Financiera.
- Econ. Yeline Guachamin Benalcázar, Analista de Evaluación y Delegada de Talento Humano según Memorando PBDRF-DE-2018-0005-M.

En el Anexo 6 del Acuerdo Amplio Ecuatoriano-Peruano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad en el que indica que: "(...) El Fondo Binacional contratará con terceros la auditoría financiera, la supervisión, el seguimiento y la evaluación de sus convenios, también señala que el Fondo Binacional funcionará sobre la base de: los contratos de Auditoría Financiera, Supervisión y Evaluación. La función de auditoría financiera, seguimiento y evaluación de los Convenios de Ejecución será realizada por una o más entidades por contrato con el Fondo Binacional, sobre la base de una metodología de gestión y evaluación previamente acordada".

SEGUNDA.- DESARROLLO:

Con fecha 10 de enero de 2018 siendo las 15H00, la ingeniera Tatiana Sánchez Sánchez Directora Ejecutiva del Plan Binacional, Capítulo Ecuador, quien preside el Comité de Selección del proceso de contratación de servicios, solicita a los demás Miembros que una vez cumplidas las etapas previas a la contratación, se califique las ofertas presentadas, de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Apertura de la reunión



- 2.- Constatación quorum
- 3.- Apertura de sobres y verificación de documentos
- 4.- Calificación de oferta técnica y económica
- 5.- Resoluciones
- 6.- Cierre

1. Apertura reunión

Luego de aprobado el orden del día, la Ing. Tatiana Sánchez Sánchez, señala que con el fin de cumplir con lo encomendado al Comité, se proceda a calificar las ofertas, teniendo como insumo el Término de Referencia para selección de oferentes aprobada por el Comité de Selección.

2. Constatación quorum

Una vez constatado el quorum y con la presencia de la totalidad de los miembros del Comité se continúa con el desarrollo del orden del día de la reunión.

3. Apertura de sobres y verificación de documentos

La Ing. Tatiana Sánchez Sánchez, en su calidad de Presidenta del Comité de Selección, da a conocer a los miembros del Comité que se publicó mediante convocatoria en la página Web Institucional la invitación a las compañías Auditoras interesadas de conformidad con lo establecido en el numeral 5.2. del Procedimiento de Contratación del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador – Perú, Capítulo Ecuador.

El Comité tomando como referencia la normativa interna del Organismo, decide continuar con el proceso de selección de la persona jurídica que elaborará la Auditoría Financiera Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza.

A continuación se procede a realizar la apertura de las tres ofertas presentadas.

Cuadro 1.

No.	Razón social	Representante legal	No. RUC
1	ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT, ACGAN CIA. LTDA.	Daniel Fernando Martinez Pilay	0992248386001
2	OHM & CO CIA. LTDA. AUDITORES Y CONSULTORES	Chafick Patricio Mahauad León	0992753803001
3	MOORES ROWLAND ECUADOR CIA. LTDA.	Julio Bolivar Jaramillo Engracia	0992129344001



4. Calificación de oferta técnica y económica.

De conformidad con lo establecido en el Manual Procedimiento para la Contratación del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza – Capítulo Ecuador relativo a la selección del personal, los tres oferentes fueron debidamente evaluados en función a las ofertas técnicas y económicas con base a los requerimientos contenidos en el Término de Referencia.

Cuadro 2. Calificación ofertas técnicas y económicas.

CRITERIOS	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO		
		1. ACMAN CIA. LTDA.	2. OHM&CO	3. MOORES
PERFIL PROFESIONAL				
Formación del equipo técnico	25	17,50	17,50	7,50
PROPUESTA TÉCNICA				
Metodología de trabajo	35	25,00	30,00	25,00
EXPERIENCIA				
De al menos 3 años en Organismos públicos, privadas e internacionales	20	10,00	20,00	10,00
PROPUESTA ECONÓMICA				
Valor de Auditoria acorde	20	20,00	19,00	19,00
TOTAL OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	100	72,50	86,50	61,50

5. Resolución.

El Comité procede a sumar el valor obtenido en las ofertas técnicas y económicas; y se adjudica el proceso a aquella oferta con mayor puntaje en su calificación final, bajo este contexto el Comité de Selección procede a realizar la sumatoria de puntajes de las ofertas técnicas y económicas presentadas por las compañías interesadas.

Por lo arriba expuesto, el Comité de Selección, una vez que ha concluido el análisis de las ofertas técnicas y económicas y su correspondiente evaluación, declara ganador al oferente 2, cuya razón social es OHM & CO CIA. LTDA. AUDITORES Y CONSULTORES representada legalmente por su Gerente General señor Chafick Patricio Mahauad León, para la Contratación del Servicio Técnico Especializado de Auditoría Financiera para el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza, Capítulo Ecuador, y sugiere se realicen los trámites pertinentes para su respectiva legalización.



6. Cierre

Siendo las 18H00, para constancia de lo actuado firman en original y copia, las personas que intervienen en la presente diligencia a los 10 días del mes de enero del dos mil dieciocho.


Ing. Tatiana Sánchez Sánchez
PRESIDENTA DEL COMITÉ




Econ. Yeline Guachamín Benalcázar
INTEGRANTE DEL COMITÉ


Ing. Yulisa Asanza Ramírez
SECRETARIA DEL COMITÉ